



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
8 de octubre de 2014
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo noveno período de sesiones
Tema 74 del programa
Los océanos y el derecho del mar

Consejo de Seguridad
Sexagésimo noveno año

**Carta de fecha 6 de octubre de 2014 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una copia de la carta de fecha 6 de octubre de 2014 dirigida a usted por el Sr. Nicos Anastasiades, Presidente de la República de Chipre (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer que la presente carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 74 del programa, y del Consejo de Seguridad, y se publicara en el próximo número del Boletín del Derecho del Mar.

(Firmado) Menelaos **Menelaou**
Encargado de Negocios interino



Anexo de la carta de fecha 6 de octubre de 2014 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Sentí la necesidad de comunicarme por escrito con usted, poco después de nuestra pasada reunión en Nueva York, a fin de señalar a su atención algunos acontecimientos recientes, que no son compatibles con la continuación fluida de las conversaciones sobre el problema de Chipre. Esos acontecimientos podrían frustrar los esfuerzos para crear un entorno positivo y, de hecho, podrían descarrilar todo el proceso de negociación. Es lamentable que esos hechos se produzcan en un momento en que su nuevo Asesor Especial sobre Chipre está tratando de crear las condiciones y el marco necesarios para la reanudación de las conversaciones y la celebración de negociaciones sustantivas.

Me refiero a la decisión más reciente del Gobierno de Turquía de interferir de manera ilegal en la zona económica exclusiva de la República de Chipre. Más concretamente, el buque científico turco *Barbaros Hayreddin Pasa*, junto con otros dos buques de apoyo, llevará a cabo un estudio sísmico del 20 de octubre al 30 de diciembre de 2014 en el mar del sur de Chipre, en particular, en los bloques 1, 2, 3, 8 y 9 de la zona económica exclusiva de la República de Chipre. Con ese fin, Turquía ya emitió una directriz de navegación, por la que designó como reservadas determinadas áreas de la zona económica exclusiva de la República de Chipre.

Cabe señalar que el Gobierno de la República de Chipre ha asignado los bloques 2, 3 y 9 a las empresas Eni y Kogas para la exploración y explotación de posibles reservas de hidrocarburos en el subsuelo del lecho marino. Baste añadir que, de conformidad con un acuerdo firmado con el Gobierno de la República de Chipre, Eni y Kogas ya han comenzado una operación de perforación en el bloque 9, con miras a explorar la posible existencia en él de reservas de hidrocarburos.

Esta es la culminación de una política de provocación constante, mediante la cual se disputa el derecho soberano de la República de Chipre de explorar y explotar los recursos naturales en su zona económica exclusiva, de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y se interfiere en ese derecho.

Valga recordar que, además de la retórica y las amenazas verbales constantes, esta política de provocación abarca el hostigamiento por buques de guerra y aeronaves militares turcas de embarcaciones que llevan a cabo actividades lícitas, autorizadas por el Gobierno de la República de Chipre, y la realización por buques turcos de estudios sísmológicos ilegales en la parte occidental de la zona económica exclusiva de Chipre.

No obstante, esta es la primera vez que Turquía ha decidido arreciar su provocación y llevar a cabo un estudio sísmico en bloques específicos, algunos de los cuales han sido asignados a empresas internacionales (bloques 2, 3 y 9), en la parte sur de la zona económica exclusiva de la República de Chipre.

Quisiera recordar que la zona económica exclusiva de la República de Chipre se proclamó en 2004, y que esa proclamación se hizo de conformidad con el derecho internacional, con lo que se aseguraron la jurisdicción y los derechos soberanos de la República en relación con esa zona.

Las intenciones turcas antes mencionadas, así como el momento en que tienen lugar estos acontecimientos suscitan hondas preocupaciones, y apuntan al carácter cada vez más agresivo de los actos de Turquía en zonas del Mediterráneo oriental bajo la jurisdicción de la República de Chipre. El momento en que se producen estos hechos, en medio de un proceso dirigido a reunificar la isla, es perjudicial para ese proceso y genera más dudas sobre el compromiso de Turquía con él. Por otra parte, esas intenciones contribuyen a incrementar las tensiones generales en el Mediterráneo oriental y el Oriente Medio.

Hasta el momento, le he dado amplias pruebas de mi buena voluntad y buena fe en lo relacionado con la continuación de las negociaciones para hallar una solución negociada al problema de Chipre lo antes posible. Sin embargo, para que ese empeño se corone con el éxito, todas las partes deberían poder demostrar el mismo compromiso y la misma determinación. Lamentablemente, este no parece ser el caso de la parte turca, como lo demuestran las mencionadas decisiones más recientes y las medidas previstas.

Negociar bajo una amenaza y un chantaje constantes, que socavan todos los esfuerzos destinados a crear el entorno necesario para llevar a buen término las negociaciones dirigidas a hallar una solución al problema de Chipre es contraproducente y, además, tiene un efecto negativo en la opinión de un público que debería poder apoyar nuestros esfuerzos para lograr esa solución, y al que es necesario convencer de que la confianza entre las partes puede y debe restablecerse. Lamentablemente, estas últimas decisiones e intenciones del Gobierno de Turquía no contribuyen a ese objetivo, sino todo lo contrario.

Por lo tanto, habida cuenta de las amenazas y los chantajes de Turquía, me veo obligado a suspender mi participación en las reuniones con el Sr. Eroglu, auspiciadas por el Sr. Espen Eide, los días 9 y 10 de octubre, a fin de dar tiempo para que usted y los gobiernos amigos de su misión de buenos oficios puedan convencer a Turquía de que reconsidere sus actos.

Soy muy consciente de su interés personal en hallar una solución al problema de Chipre, por lo cual le estamos agradecidos. Recuerdo que, en la última reunión que celebramos en Nueva York, usted expresó su voluntad de contactar a Turquía para convencer a Ankara de que contribuyera de forma sustancial a la solución del problema de Chipre.

Por consiguiente, deseo solicitar amablemente su intervención, con miras a convencer al Gobierno de Turquía de que no siga adelante con la realización del estudio sísmico antes descrito ni de ningún otro acto que constituya una violación de los derechos soberanos o una injerencia en la zona económica exclusiva de Chipre, ya que ello asestaría un duro revés a las negociaciones para la solución del problema de Chipre.

Además, el éxito por su parte en la tarea de convencer a Turquía de que se abstenga de hacer realidad sus intenciones será una gran contribución a la relajación de las tensiones y a la creación de condiciones de estabilidad en la región, ya de por sí inestable, del Mediterráneo oriental y el Oriente Medio.

(Firmado) Nicos **Anastasiades**